

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 Y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7527

PALMA DE MALLORCA
LUNES, 22 DE ENERO 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

LA CONFERENCIA DE D. ANGEL HERRERA

Numerosísimo público de Palma y pueblos llenó por completo el Teatro Principal. — «Los que habéis sentido esa vocación que baja de Dios debéis seguirla fielmente». — «A los jóvenes no os pedimos que abandonéis el mundo y os encerréis en los conventos». — «Hay que ser optimistas y estimular el espíritu de conquista». — «La Acción Católica es apostolado seglar, no eclesiástico». — «Nuestro programa lo sometemos a la previa aprobación de los Meropólitanos y del Papa; se trata, pues, de un apostolado gobernado directamente por la gerarquía». — «La Acción Católica abre una nueva época en la Historia de la Iglesia». — «Es imprudente y disparatado llevar los jóvenes a la Acción Política». — «La Acción Católica les enseñará que no hay forma de caridad tan perfecta, excepto la sacerdotal, como lo de ser repúblicos ejemplares y beneficiosos para la Patria». — «El fin de los Sindicatos obreros es profesional y económico, y pronto será político». — «En ningún país, como en España los católicos olvidaron las enseñanzas sociales de la «Rerum Novarum». — «Cuando veáis por vuestras calles grupos de obreros en pos de su bandera roja, considerad que no son vuestros enemigos, sino que son hermanos vuestros que habéis de conquistar»

El discurso pronunciado ayer por D. Angel Herrera fué una magnífica lección, mejor dicho, un curso completo, de Acción Católica. En mayor o menor grado, habíase hablado aquí de ese gran movimiento antiguo y moderno, a la vez, pero nunca con la sencilla opulencia con que Herrera revistió el tema. Que sencillo y opulento fué su maravilloso discurso que, como todo lo noble y bello, dejó en el ánimo una suave impresión de placidez. Nada de retórica, ni de latiguillo, ni de pasión. Dueño del tema y de su palabra, agudo y claro, sobrio de palabra y vigoroso en el trazo, no parecía el Sr. Herrera un orador que hablaba ante ingente multitud sino el maestro que apaciblemente adoctrinara en la recoleta quietud de un aula conventual. Pero aquel estilo sobrio y aquel decir reposado eran vehículo fácil de grávida y copiosa doctrina sobre Acción Católica. Idea, aunque leve, da de ella, el extracto que sigue, y su lectura persuadirá al que no escuchó el discurso, de que el tema quedó perfectamente agotado. Con todo, no duró más que una hora, pero es que el Sr. Herrera tiene tal poder de condensación, tal fortuna en precisar y tan maravillosa objetividad, que dice en pocas palabras lo que otro no acertaría a expresar con varios centenares.

Público heterogéneo el que le escuchaba, si bien todo él encuadrado en la derecha, y poco azeado al tema, no obstante, enseguida se dobló a la técnica expositiva y a la fuerza suavisadora del orador, y momento hubo en que la serenidad del lenguaje no fué óbice para levantar emocionante ovación. Cuando, en un prodigio de ecuanime justeza, fijó el orador el genuíno sentido de las multitudes revolucionarias, y la noble actitud que con ellas debe el cristiano guardar, pareció que una ráfaga impregnada de perfumes evangélicos, arrebató a los oyentes que veían maravillosamente interpretado algo que la pasión suele entenebrecer y el egoísmo desviar.

Ahí está, pues, en toda su pureza de líneas y en todo su amplísimo alcance descrita, la Acción Católica. Apostolado de seglares organizados en sumisa participación con la Jerarquía, distinta pero no antitética, sino coadyuvadora de la acción política, de la acción sindical y de la acción religiosa. Absorbadora de nada y coordinadora de todo, que apoyada en la oración y el estudio, entregase, junto al sacerdote, a la reconquista de las almas. Gran movilización del laicado que hace de ella no una obra, sino la obra por excelencia que al comprenderla un entendimiento cristiano no puede menos de concluir al más estrenuo trabajo.

Lo que falta es que la magnífica siembra fructifique. Gracias a Dios, no faltan aquí organización y buenas voluntades, como, por desgracia, tampoco faltan amplios sectores paganzados. Hay trabajadores, y hay trabajo; ¡Qué cunda, pues, la riquísima lección que ayer emocionados recibimos del ilustre Presidente de la Acción Católica!

LA LLEGADA. — EL SR. HERRERA SE HOSPEDA EN EL PALACIO EPISCOPAL

Ayer, por la mañana, a bordo de la motonave-correo de Barcelona llegó procedente de Madrid, con objeto de dar las anunciadas conferencias, el Presidente de la Junta Central de Acción Católica y ex-director de «El Debate» Angel Herrera y Orria, acompañado del joven propagandista, vocal del Consejo Central de la Juventud de la misma entidad, señor Pérez Balsera.

En el muelle esperaban al señor Herrera el Presidente de la Junta diocesana de Acción Católica de Mallorca, D. José Ramis de Ayreflor y Rosselló; el Consiliario de dicha Junta M. I. Sr. don Bartolomé Pascual, Rector del Seminario; don Juan Marqués, Presidente de la Juventud Católica; don Antonio Villalonga, Secretario, y directivos de la Junta de Acción Católica.

Le esperaban también el Ingeniero de Obras Públicas, Inspector Regional, don José Rodríguez y el Ingeniero don César Granda, ambos amigos particulares del señor Herrera.

Puesta la plancha del vapor, y saludado el señor Herrera por los señores que habían acudido a recibirle, marchó, acompañado del M. I. Sr. don Bartolomé Pascual y don José Ramis de Ayreflor, en el auto del Obispado al Palacio Episcopal, donde se hospedará durante su estancia entre nosotros.

En el Palacio Episcopal el señor Herrera fué recibido por el Rdo. Sr. don José Payraló, Capellán de honor de Su Ilustrísima, en el vestíbulo, acompañándole hasta las habitaciones interiores del Palacio, donde le esperaba nues-

tro amado Prelado, Excmo. y Rdo. Sr. D. José Miralles Sbert.

Nuestro Prelado, que recibió al Sr. Herrera afectuosísimamente, después de los saludos de rúbrica, le mostró las principales dependencias del palacio, acompañándole después hasta sus habitaciones particulares.

El señor Herrera, después de agradecer al Prelado su cariñosa acogida y hacer grandes elogios de nuestra isla y del palacio episcopal, se dispuso a trasladarse a la Catedral para asistir a la anunciada Misa de Comunión general.

LA MISA DE COMUNION GENERAL. — ASISTIERON MAS DE 6.000 PERSONAS

Para ayer a las ocho estaba anunciada, y se celebró la solemne Misa de Comunión General, organizada por Acción Católica, en la Catedral Basílica como primer acto del programa formado.

A dicha hora las amplias naves de nuestro primer templo se hallaban ocupadas por numerosísimos fieles, siendo magnífico exponente de la fé y devoción de nuestro católico pueblo.

Asistieron a dicho acto nutridas representaciones de las Juntas de Acción Católica y Congregaciones y Asociaciones religiosas, calculándose que el número de fieles asistentes fué mayor de seis mil.

Fué el celebrante el Ilmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, Dr. Miralles Sbert, asistido por los M. Itrs. Srs. don Bartolomé Pascual, Consiliario de la Junta Diocesana de Acción Católica y don Juan Quetglas, Consiliario de la Juventud Católica Femeni-

na, y su capellán de honor, Rdo. Sr. Payraló.

La comunión fué un acto imponente, calculándose que se acercaron a la Sagrada Mesa, a recibir a Jesús Sacramentado, muy cerca de tres mil fieles siendo especialmente concurrida la comunión de los hombres.

Para ayudar al Prelado, en el acto de la Comunión, le asistieron, además de los mencionados M. Itrs. Srs. Pascual y Quetglas, los Capitulares M. I. Srs. Sancho y Alcover, Consiliarios respectivamente, de la Acción Católica de Caballeros y Señoras.

Duró el acto de la Comunión general más de media hora, durante la cual el órgano tocó adecuadas composiciones.

Durante la misa la «Schola Cantorum» bajo la dirección del maestro Rdo. Sr. Nigorra, cantó las siguientes composiciones: «Parasti», a tres voces iguales, del maestro Coenen; «Crec en un Deu», «Ulls del Bon Jesús», del maestro Romeu; «O Salutaris Hostia» a cuatro voces iguales de Haller; «Ecce panis», a cuatro voces iguales de Lotti; «O Cor Jesu», a dos voces iguales, de Perossi; «O bone Jesús», a cuatro voces mixtas; «O quam amabilis»; a cuatro voces mixtas, de Palestrina; «Oremus pro Pontífice» a tres voces mixtas, de Camattari, y «Cantemos al Amor de los Amores», de Busca.

Como acto verdaderamente edificante hemos de hacer notar el entusiasmo con que los fieles cantaron alternando con la «Schola Cantorum» algunas de las composiciones que ejecutaron.

El Rdo. don Rafael Vich, Organista de la Catedral, tocó durante la misa, selectos motetes religiosos.

Terminada la solemne misa, que resultó un acto magnífico del que el señor Herrera manifestó que le había causado gratísima impresión, éste, acom-

pañado de D. José Ramis de Ayreflor y demás directivos de la Acción Católica, marchó al Palacio Episcopal, recibiendo durante el trayecto grandes muestras de afecto, de los concurrentes al acto.

LA CONFERENCIA

ENORME CONCURRENCIA

A las 12, en el Teatro Principal, dió el señor Herrera su anunciada conferencia.

Las puertas del coliseo fueron abiertas poco antes de las once v, a aquella hora, ya era enorme la cantidad de público aglomerada a la entrada, por lo que, en pocos momentos, quedó el teatro completamente atestado, presentando poco antes de llegar el conferenciante, imponente aspecto, ocupadas todas las localidades y pasillos.

Entre la concurrencia se veían representaciones de casi todos los pueblos de la isla, siendo muy nutrida la representación del elemento femenino y la juventud.

LA PRESIDENCIA

Al entrar el ilustre Presidente de la Acción Católica en el palco escénico es saludado con fuertes y cariñosos aplausos que duran largo rato.

Comparten la presidencia del acto con él, el Presidente de la Acción Católica de Mallorca, don José Ramis de Ayreflor, el Consiliario general, M. I. Sr. D. Bartolomé Pascual; el Presidente del Organismo de Hombres, don Antonio de Oleza; el Presidente de la Juventud Católica, don Juan Marqués; don Ramón Fortuny, Sra. Vda. de Fortuny y la Vizcondesa de Couserans.

En el escenario tomaron asiento distintas representaciones de la Acción Católica de los pueblos.

PRESENTACION DEL ORADOR

Hace la presentación del conferenciante don José Ramis de Ayreflor, el cual dice que cumple gustoso el honoroso deber de hacerla, elogiando del señor Herrera su sincera piedad y sabia diligencia, destacando que la dirección de la Acción Católica Española le fué conferida por el Papa precisamente en los días nefastos en que la ola de impiedad reinante en España promulgaba la persecutoria ley de congregaciones religiosas. Da la bienvenida al orador y espera que su visita a Mallorca servirá para vivificar la vida cristiana, dejando toda pasividad, y para que todos, cada uno en su esfera, ocupen el puesto que les compete en la obra de recristianización de la Sociedad. Dando gracias a la Diputación por haber cedido el teatro, termina el señor Ramis de Ayreflor su breve parlamento, que es calurosamente aplaudido.

DISCURSO DEL SEÑOR HERRERA

SALUTACION. — LO QUE ES LA ACCION CATOLICA

No me sorprende — empieza diciendo el señor Herrera — ninguno de los dos actos a que he asistido ya esta mañana. Y no me sorprende porque ya conozco la piedad de vuestro pueblo; pero no por ello he de callar que no es frecuente ver espectáculos tan edificantes como el que habéis dado esta mañana en la Misa de Comunión de la Catedral; ni es frecuente tampoco el fervor y entusiasmo que se respira en este acto que celebramos. Y por ello, por esas virtudes vuestras, los católicos peninsulares os admiramos, y por ello antes de entrar en el tema de la conferencia os tramito el saludo de todos los católicos peninsulares. (Aplausos). Pero sois vosotros, — sigue diciendo, — uno de los pueblos donde comienza con base más firme, con dirección más certera, la Acción Católica Moderna. Sí, moderna, porque si bien la Acción Católica no es moderna en lo que tiene de apostolado, ya que en todos los tiempos los seglares han contribuido a la obra de la Iglesia, tiene de novedad, la organización que quiere darle Pío XI a fin de convertirla en la gran reserva de la Iglesia para la salvación de la Sociedad.

La Acción Católica, es la obra apostólica de los seglares; es la gran obra de la Jerarquía; y los que habéis sentido esa vocación que baja de Dios, debéis seguirla fielmente, sirviendo a la Acción Católica que es la que tiene que reñir la gran batalla de los tiempos modernos.

La Acción Católica es un apostolado seglar organizado es la participación de los seglares en el apostolado de la Jerarquía, y si bien siempre ha existido el apostolado seglar, ¿no sería oportuno preguntarse si en estos últimos tiempos no había sufrido un leve eclipse? Se podría contestar tal pregunta parodiando a un personaje extranjero, el cual al preguntarle su opinión sobre la catolicidad de España respondió: Me admira la gran piedad externa. Pero, no lo dudemos, había habido un descenso en el espíritu apostólico de

(Sigue en la octava página)



INFORMACION LOCAL

Acción Católica

Conferencia del señor Herrera en el Seminario

La dará para los seminaristas y clero mañana, martes, a las once en el salón Biblioteca del Seminario. A ella quedan invitados los señores sacerdotes de la Diócesis.

Obsequio a los Asilados de las Hermanitas de los Pobres

Con motivo de celebrarse anteayer el segundo aniversario de la inauguración del "Restaurant Born" su propietario don Juan Pizá, obsequió con una comida a los asilados de las Hermanitas de los Pobres, comida que fué servida por distinguidas señoritas, el propio Sr. Pizá y algunos asilados concurrentes al mencionado "Restaurant".

Terminada la comida, que resultó espléndida, las ancianas fueron obsequiadas con sendos paquetes de bombones y los ancianos con cigarrillos.

La Orquestina Mallorca dirigida por don Jaime Roig, interpretó distinguidas composiciones.

Antes de la comida y en el Oratorio de aquél Asilo se celebró una misa en sufragio del alma del padre del Sr. Pizá.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 22

San Vicente de Huesca, mártir
CUARENTA HORAS
Continúan en iglesia de Montesión dedicadas a Nuestra Señora del Pilar.

Continúan en la iglesia parroquial de San Nicolás en honor de Nuestra Señora de Lluch.

OTRAS FUNCIONES
En San Felipe a las 6 y media de la tarde se dará principio a la Quincena en memoria y veneración de las Apariciones de María Inmaculada, a Santa Bernardeta en Lourdes, cantándose por el pueblo las Ave-Marías e himnos propios.

MARTES, DIA 23
Santos Ildefonso, arzobispo y Ramón de Penyafort, cfr.
CUARENTA HORAS
Concluyen en la iglesia de Montesión dedicadas a Nuestra Señora del Pilar.

Exposición a las 6 y media y a las ocho, Misa en el altar de la Congregación.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, conclusión del Triduo con sermón, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en la iglesia parroquial de San Nicolás en honor de Nuestra Señora de Lluch.

Exposición a las 6 y media y a las 9 y tres cuartos, Horas y Misa solemne.

Por la noche, después de rezado el Santo Rosario, conclusión del Triduo con sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Servera, Presbítero, procesión y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Te-Deum.

OTRAS FUNCIONES
En S. Francisco, continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua.

Por la mañana, en la misa de 7 y media, y por la noche a las 6 y media, con sermón.

VISITA

A la Virgen de la Soledad en las Miñonas.

De Sancellas

La representación de la "Santa Págesa"

El 17 del corriente tuvo lugar en el salón-teatro de "Ca'n Garrover", por un grupo de bellas y distinguidas señoritas de la localidad, la representación de la "Santa Págesa", letra del laureado poeta "Mestre en gay saber" don José María Tous y Maroto y música del maestro compositor don Arturo Baratta y del "Cant a Mallorca" de la señora doña María Esteve de Vicens.

Dichas obras se representaron con

un ajuste y acierto verdaderamente admirables.

El espacioso local resultó insuficiente para el numeroso público que acudió a ver dichas obras, de tal modo que hubo imprescindible necesidad de reprisarlas al siguiente día, en que de nuevo hubo un completo lleno.

Gustó, sobremanera, al respetable público el neto sabor mallorquín de ambas obras especialmente al contraponer la gentil belleza de nuestros típicos bailes con los nuevos del carácter extraño.

Mil plácemes y enhorabuenas a las organizadoras y artistas que tan bien supieron desempeñar su cometido.

Terminó el acto con el canto del himno a la Venerable Sor Francisca Ana.

Federación Balear de Estudiantes Católicos

CONFERENCIA POR D. ANGEL HERRERA
Se pone en conocimiento de los estudiantes de ambos sexos que mañana martes el Presidente de la Junta Central de Acción Católica don Angel Herrera dará una conferencia en el local social Constitución, 56. El acto empezará a las 6.

NOTAS DE SOCIEDAD

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en esta ciudad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica el Magistrado de esta Audiencia Territorial don José Carrillo y Guerrero.

El finado ejerció siempre su carrera con verdadera rectitud, diligencia y amor.

Por su carácter caballeroso se conquistó siempre el aprecio de cuantos le trataron.

Al rezo del Santo Rosario celebrado ayer en la iglesia de San Miguel como a la conducción del cadáver al Cementerio, asistió crecidísima concurrencia, lo mismo que al funeral celebrado hoy en dicha parroquia, prueba de las muchas relaciones y amistades con que contaba el finado.

Dios le tenga en su santa Gloria.

Reciba su familia, es especial su viuda doña Venancia Salas y sus hijas, Margarita, Joaquina; Juana y Francisca; hijo político don Víctor Menéndez; hermanos don Vicente, doña Margarita, doña Francisca, hermana política doña Lorenza Reler, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

El lunes pasado, día 15, subió al Cielo el niño de 11 años Pablo Capellá y Pujadas.

Por su carácter bondadoso y aplicado era apreciado por sus condiscipulos, profesores y cuantos le trataban.

El acompañamiento a su última morada fué una demostración de aprecio y consideración a su familia.

Asistieron en primer término los alumnos y profesores del Colegio del Beato Ramón Lull, Banda Municipal, nutrida representación de todas las clases sociales de la ciudad, seguida de una larga caravana de automóviles.

El féretro fué llevado a brazos por varios obreros de su fábrica de calzados, hasta el cementerio.

E. P. D.

Reciban sus afligidos padres don Pablo y doña Antonia y demás familia la expresión de nuestro profundo pésame por tan sensible pérdida.

En el Convento de las Siervas de Jesús, ha fallecido esta madrugada, confortada con los auxilios de la Religión y la Bendición Apostólica, la religiosa Sor Sacrificio de Jesús Franco y Hornillas.

D. E. P.

La finada, modelo de religiosas, era por sus virtudes y afable trato muy querida por los que, durante su vida en el claustro, tuvieron ocasión de tratarla, así como por las personas que, en el transcurso de sus apostólicas misiones, recibieron sus humanitarios servicios.

Reciba la Rdma. Madre Superiora General del Instituto, hermana de la finada, la Superiora y Comunidad de la Casa de nuestra ciudad y demás Hermanas en religión, el testimonio de nuestro profundo pésame.

Ayer domingo, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció en la villa de Lloseta don Bartolomé Martorell Tortella.

R. I. P.

Por su reconocida honradez, el finado era muy estimado entre sus numerosas relaciones, que han sentido profundamente su muerte.

Reciba su esposa, sus hijos, especialmente el Rdo. D. Esteban, vicario de Lloseta, y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

BODA

Días pasados celebró en la iglesia Parroquial de La Puebla el enlace de don Gabriel Pastor y Coll, Maestro Nacional de Son Prohens (Felanitx) con la señorita Paula Socías y Sanz.

Bendijo la unión el Rdo. Sr. Cura-Párroco de Alcudia, don Juan Ense-

ñat Pastor, tío del contrayente.

Fueron padrinos: por parte del novio, su hermano don José, Maestro Nacional de La Puebla, y su tío político don Rafael Payeras; y por la novia su tío don Rafael Socías y su primo don Lorenzo Vicens, propietario.

La novel pareja, a quien deseamos muchas felicidades, después de pasar unos días por Mallorca, ha salido en viaje de novios para el Continente.

DE VIAJE

Anteanoche embarcaron para la Ciudad Condal, a bordo del "Ciudad de Barcelona", don Ramón Bono y señora, don José Sabater, don Miguel Rosado, don Mateo Llobera, don Antonio Juan, don Ricardo Robert, don Juan Pericás, don José Fiol, don Francisco Fons y don Pío Paula.

Salió también para Barcelona el capitán de Artillería, nuestro amigo D. Jaime Homar.

De Barcelona y en la motonave correo "Ciudad de Palma", llegaron ayer, domingo, por la mañana don Manuel Marsal y señora, don Antonio Recasens, don José López, don Antonio Rubia, don Amadeo Pérez, don Mariano Sarriera, don Pablo Nicolau, don Jaime Campos y señor Panero.

En el mismo buque llegaron también el diputado a Cortes por Baleares don Bartolomé Fons Jofre de Villegas, y el Jefe de la Aduana de Irún, don Antonio de la Rosa.

Anoche embarcaron para Valencia, a bordo de la motonave "Ciudad de Alicante" don José Rubio, don José Rodríguez, don Fernando Moner, D. José Sabater, don Jaime Gelabert, D. José Isasi y señora, don Juan Fortuny, don José Alorda, don Alejandro Royo y Sra. y don Adolfo de Sorria.

Anoche salió, para Valencia y Madrid, el ex diputado a Cortes don Alejandro Jaume con su familia.

PETICION DE MANO

Ayer fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita Tanita Alemany y Jaume, hija del abogado y ex diputado a Cortes don Luis y de doña Amelia Jaume, para don Antonio de la Rosa, teniente auditor de Guerra.

La boda se celebrará en breve.

REGRESO DEL GOBERNADOR
Ayer domingo, llegó a bordo del vapor correo de Barcelona, el Gobernador Civil de esta Provincia, don Juan Manent y Victory, después de permanecer varios días en la Ciudad Condal.

MUSICALES

OBSEQUIO A LOS ASILADOS DE LA MISERICORDIA

En la tarde del sábado el artista mallorquín don José Luis Moll (Fortunio Bonanova) obsequió con un recital a los asilados de la Misericordia.

Asistieron al mismo el Presidente de la Diputación señor Juliá, el Director de la Casa Sr. Rigo y distinguidas personas.

El Sr. Juliá agradeció el rasgo del Sr. Moll y éste le contestó en sentidas frases.

Fortunio Bonanova cantó perfectamente, con gran sentimiento y pulcritud, "Los remeros del Volga", "Amapola", "Granadinas" y "Se toma de setecena" del difunto folklorista Antonio Pol.

Fuó calurosamente aplaudido.

DEL MAR

Movimiento de buques
De Barcelona y Tarragona, llegaron anteayer sábado, los pailebotos "San Rafael" y "Pedro", respectivamente; ambos con carga general.

También llegó, en la tarde del sábado, el vapor francés "Djemila"; procedía de Marsella.

Horas después, a las cinco de la tarde, salió con rumbo a Argel.

Anteayer salieron para Barcelona, el velero "Cala Comtessa"; y para Valencia, el pailebot "Cala Llamp"; los dos con efectos.

También salió anteayer la motonave "Ciudad de Barcelona" para la

Ciudad Condal. Embarcó 195 pasajeros.

Ayer, domingo llegó de Barcelona la motonave "Ciudad de Palma", con 126 pasajeros.

Igualmente llegaron los veleros "Estela", con carga varia y "Cala Llonga", con efectos; ambos procedían de Barcelona.

También llegó, de Tarragona, el vapor español "Arnabal-Mendi", con carga general.

Ayer fueron despachados: para la mar, el yate norteamericano "Provincia" el vapor "Aranabl-Mendi", con lastre.

Ayer salió, para Valencia, la motonave correo "Ciudad de Alicante"; embarcó 58 pasajeros.

Esta mañana ha llegado, de Avilés, el vapor español "José Tartere", con un cargamento de carbón.

Velada de homenaje al P. Bartolomé Alorda, T. O. R.

Ayer tarde, como estaba anunciado, se celebró una velada teatral que la Juventud Seráfica, establecida en la iglesia del Convento de San Francisco, dedicaba como homenaje a su Director Rdo. P. Fray Bartolomé Alorda, T. O. R., por haber sido destinado a Roma, para donde saldrá esta noche.

El acto, que tuvo lugar en el salón de actos de la Juventud Seráfica, asistió grandísima concurrencia, desarrollándose el programa anunciado.

Todos los actores merecieron cálidos aplausos.

El Rdo. P. Fr. Alorda agradeció, al final, el acto que le dedicaba la Juventud Seráfica, a la que tanto quiere.

Choque de autos

Ayer en la carretera de Inca chocaron dos autos, resultando tres heridos, los cuales fueron curados en la Casa de Socorro, de heridas leves.

Estos son:
Juan Sánchez Carrique, de 23 años, contusiones y erosiones en la rodilla y piernas y herida contusa en la muñeca derecha.

Vicente Segarra Casado, 24 años, erosiones en la región frontal derecha, y

Jaime Juan Ramis, de 23 años, herida contusa en la región parietal derecha y contusión y erosiones en la mano izquierda.

Fueron curados por el médico don José María Mulet.

FUTBOL

Reelección de cargos en el "Balears"

En junta general celebrada, estos pasados días, fueron reelegidos todos los cargos que correspondía renovar, conforme al reglamento; una vacante, al socio don Agustín Fernández, antiguo y entusiasta "balearico".

El señor Adrover (presidente) ante la aceptación de todos los reelegidos, les exhortó a seguir por el camino emprendido, y que ahora tanto contribuye a la buena marcha deportiva, y administrativa del Club.

Pronto!!

«CROSLEY» el Ruisseñor de los aires

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Teléfono 2267

Pronto!!

Radios «CROSLEY»
Espere su llegada

Pianos de alquiler

Desde 12 pesetas mensuales los tiene disponibles la antigua Casa Banqué, Colón, 56.

Un problema fácil de solventar.
Con un calentador de baño a GAS
podía disponer de agua caliente a todas horas del día y de la noche



Informes en
GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.
CALLE MOREY 35 PALMA - CATORCE DE ABRIL 15 TERRENO

PAGINA SOCIAL

Proyecto de ley contra el paro forzoso Presentado por la minoría popular agraria

Comentamos ya en días pasados el proyecto de ley contra el paro forzoso presentado a las Cortes por la minoría popular agraria. Hoy ofrecemos a nuestros lectores el texto íntegro de la parte dispositiva que dice así:

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo primero. — A los efectos de esta ley, se entiende por paro forzoso la situación del trabajador que, queriendo y pudiendo trabajar, no encuentra empleo adecuado a sus aptitudes y conveniencias.

Esta situación puede ser debida a causas normales o frecuentes y a causas anormales. El paro causado por las primeras, es ordinario y extraordinario o cíclico el debido a las segundas.

Artículo 2. — Sin perjuicio de las medidas indirectas que el Estado puede adoptar para combatir el paro forzoso, se dedica esta ley especialmente a su previsión y reducción por los siguientes medios:

a) El incremento de los Seguros destinados a evitar y remediar el paro ordinario.

b) Creación del fondo de crisis para ampliar más allá de lo que correspondería en un sistema estrictamente científico, las indemnizaciones por seguros.

c) La ordenación de obras públicas especiales afectas inmediatamente a los servicios contra el paro extraordinario.

d) Socorros por trabajos voluntarios a los trabajadores que no puedan ocuparse en las obras públicas especiales.

Art. 3. — De estos servicios sólo podrán beneficiarse los parados aptos para el trabajo de más de diez y seis y de menos de sesenta y cinco años, que hayan recibido en su último empleo salarios inferiores a 6.00 pesetas y que acrediten haber acudido a las oficinas de colocación para ocuparse. En ningún caso podrán preferirse los que profesen determinadas creencias religiosas u opiniones políticas o estén afiliados a determinadas organizaciones sindicales.

EL SEGURO OBLIGATORIO

Art. 4. — Se establece con carácter obligatorio el Seguro contra el paro normal involuntario en beneficio de todos los asalariados a que se refiere el artículo anterior, con exclusión de los domésticos y trabajadores a domicilio.

El riesgo normal que habrá de cubrirse con este seguro será por ahora el 8 por 100 del número total de asalariados.

Art. 5. — Contribuirán al fondo de seguro los obreros, los patronos y el Estado. La cotización de los primeros será 1'50 por 100 del salario; la de los patronos el 2 por 100 del salario y la del Estado el 50 por 100 de las aportaciones de obreros y patronos.

Para efectuar esta aportación y para la organización y funcionamiento del servicio se consignará en los próximos presupuestos una partida de 100.000.000 de pesetas, que se fija en el supuesto de que el número de asegurados alcance a 3.000.000 (tres millones).

Art. 6. — Para percibir el subsidio de paro será preciso estar inscrito en una entidad primaria por lo menos durante 24 semanas.

El subsidio podrá percibirse durante 30 semanas como máximo. No se tendrá derecho a nueva indemnización sino después de haber cotizado nuevamente en la forma indicada.

Art. 7. — El subsidio normal será el 60 por 100 del salario. Los obreros casados recibirán bonificaciones complementarias, que no podrán llegar al 80 por 100 del salario ordinario.

Art. 8. — La organización y el desenvolvimiento de este seguro, con arreglo a estas bases, se confiará a la Caja Nacional contra el paro forzoso, creada por decreto de 30 de septiembre de 1931, que funcionará como Caja Central.

Para actuar como entidades primarias, la Caja Nacional contra el paro

establecerá bajo su inspección y vigilancia en las oficinas de colocación obrera, a que se refiere la ley de 27 de noviembre de 1931, secciones especiales, que serán dirigidas y administradas por las Comisiones a que se contrae el artículo 7.

La aportación del Estado se ingresará en la Caja Nacional a nombre de la entidad primaria que corresponda, y ésta, para disponer del crédito que así se le reconoce, tendrá que dirigirse a la Caja Nacional justificando la necesidad de su inversión.

Art. 9. — Los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos insulares podrán establecer Cajas municipales e intermunicipales, como organismos intermedios; pero las bonificaciones que se consignen en los respectivos presupuestos las distribuirán estas Cajas entre las primarias establecidas, en su jurisdicción, para que, a su vez éstas, las hagan llegar a los beneficiarios.

EL "FONDO DE CRISIS"

Art. 10. — Como complementario del Seguro contra el paro, se formará un "fondo de crisis", que administrará la Caja Nacional contra el paro, con las aportaciones del Estado y de los Ayuntamientos a quienes las crisis afectan.

Para constituirlo, aportará el Estado 1.000.000 de pesetas, los Ayuntamientos el 1 por 100 de sus presupuestos, y las Diputaciones y Cabildos el 2 por 100 de los suyos.

Para el sostenimiento del fondo, aportarán Estado y Municipios cuatro quintos y un quinto, respectivamente, del importe total de los subsidios abonados a los obreros por paro involuntario en el ejercicio anterior.

Serán funciones de este fondo las de solidaridad que se establecen en los artículos 17 y 19 del decreto de 30 de septiembre de 1931, prestar ayuda a las Cajas primarias en épocas de crisis, cuando no puedan por sí garantizar el riesgo de sus asegurados y prolongar los subsidios a los parados más allá del período normal en un régimen de seguro.

Art. 11. — La Caja Nacional contra el paro forzoso desenvolverá en el régimen de seguro que se crea por esta ley las funciones que le reconocía el decreto citado de su creación.

OBRAS PUBLICAS ESPECIALES

Art. 12. — En los presupuestos generales del Estado se consignará todos los años una cantidad, que conviene sea aproximadamente igual para sufragar la construcción de obras públicas, especialmente afectas a remediar el paro forzoso. Sólo podrán ser incluidas en esta clasificación las obras públicas del Estado que reúnan las siguientes características: 1. No estar cifradas específicamente en los presupuestos generales del Estado. 2. Estar aprobadas por la autoridad competente para ello, previos los trámites precedentes. 3. No ser de urgente e inmediata realización. 4. Permitir su paralización sin grave detrimento de lo construido. 5. Exceder en su presupuesto, las cantidades consignadas en concepto de mano de obra sobre el coste de los materiales. 6. Estar incluidas en el relación de obras públicas especialmente afectas a remediar el paro.

Art. 13. La relación de las obras a que se refiere el artículo precedente, será confeccionada anualmente por la Comisaría contra el paro con las que, a juicio del Consejo de obras que corresponda, reúnan los requisitos enumerados. La Comisaría resolverá, asimismo, sobre su ejecución, localidades a que han de afectar, etc., etc., atendiendo a la situación del mercado de trabajo.

Art. 14. — Los Ayuntamientos, entidades patronales obreras, etc., podrán

dirigirse a la Comisaría en súplica de que se realicen algunas de las obras ya relacionadas o de que se incluyan las que no lo estén, siempre que reúnan los requisitos ya mencionados y en la localidad haya sobrevenido o pueda sobrevenir un paro extraordinario de trabajadores.

Art. 15. — Todas las obras a que se refiere este capítulo se sujetarán, en su ejecución, a los preceptos administrativos que rigen para las demás obras públicas; pero sus plazos se reducirán en una mitad o un tercio, según los casos. Los trabajadores que en ellas se ocupen percibirán un salario igual al que en la localidad u oficio se abone por trabajos similares.

Art. 16. — La Comisaría velará, no obstante, para que el empleo en estas obras no dificulte el desenvolvimiento normal de la oferta de trabajo.

EQUIPOS DE TRABAJO VOLUNTARIO

Art. 17. — Los trabajadores parados que no perciban primas de seguro y no hayan logrado ocuparse en las obras públicas especiales, podrán percibir el socorro del Estado mediante su ingreso en los equipos de trabajo voluntario.

Art. 18. — Sólo podrá prestarse este trabajo en beneficio del Estado o en ciudades de fines públicos y en obras que, en condiciones normales, no podrían efectuarse de momento y en un período de tiempo fácilmente previsible.

La Comisaría contra el paro evitará toda competencia con los trabajadores ocupados.

Art. 19. — La relación jurídica de los trabajadores acogidos con el Estado y entidades subrogadas, no tendrá el concepto de un contrato de trabajo; pero su actividad estará protegida por las leyes sociales que le beneficien.

Art. 20. Los trabajadores acogidos formarán equipos que trabajarán en común bien en edificios cerrados o en campamentos al aire libre, según la naturaleza del trabajo. Si ello es posible, se permitirá a aquellos trabajadores que lo deseen la marcha a sus hogares una con carácter voluntario.

Art. 21. El socorro comprenderá la manutención del obrero, su vestido, viajes de ida y vuelta al lugar de su residencia y un suplemento, que en cada provincia fijará el Jurado mixto respectivo, pero cuidando de que la totalidad de esta retribución sea menor, en un 20 por 100, del salario normal de la localidad y suficiente para el sustento del obrero.

Art. 22. La jornada de trabajo será la legal; pero dentro de ella se habilitarán horas especiales para la educación física, la intelectual y la moral de los trabajadores acogidos. A este efecto, estarán obligados a prestar la cooperación necesaria los establecimientos dependientes del ministerio de Instrucción pública de la provincia respectiva. Si los trabajadores manifestaren el deseo de recibir asistencia religiosa, se proveerá a ello, de acuerdo con la autoridad eclesiástica.

Art. 23. Si el lugar donde haya de prestarse el trabajo estuviese lejano de los centros de población, además del descanso dominical, se concederá una vacación mayor al terminar cada etapa de trabajo.

Art. 24. La Comisaría contra el paro determinará los trabajos que han de realizarse, de acuerdo con los organismos directivos a quienes afecten, lugares en que hayan de prestarse, duración de las etapas de trabajo, número de equipos y de trabajadores en cada una, edad de los acogidos, etc., etc., pudiendo designar delegados en las zonas en que hayan de realizarse.

Art. 25. Los gastos de instalación y mantenimiento de estos equipos correrán a cargo del presupuesto de la Comisaría contra el paro.

TRABAJOS FORESTALES

Art. 26. La Dirección general de Montes estudiará la aplicación inmediata del trabajo voluntario a la repoblación forestal, sobre estas bases:

a) Se designarán como zonas forestales en donde deban intensificarse los trabajos de repoblación en relación inmediata con la Comisaría contra el paro.

b) La Dirección determinará el personal técnico y auxiliar que haya de adscribirse a la realización de los trabajos intensivos.

c) A las órdenes de este personal quedarán los equipos de trabajadores en relación a su vez con la Comisaría, contra el paro, de acuerdo con los artículos precedentes.

d) Los distritos forestales pondrán a disposición de este servicio los materiales que sean precisos.

e) En ningún caso se disminuirá la plantilla que el Estado asigne a los servicios forestales.

LA COMISARIA CONTRA EL PARO

Art. 27. En el ministerio del Trabajo se constituirá una Comisaría contra el paro, a cuyo frente figurará un funcionario designado por concurso en tre personas especializadas en el estudio y solución de los problemas del trabajo.

La Comisaría será considerada como un servicio técnico del ministerio, que se desenvolverá con autonomía.

Se dividirá en dos secciones: en obras públicas especialmente afectas a remediar el paro y trabajo voluntario.

LA COMISARIA PARA EL PARO PODRA RECIBIR DONACIONES

Art. 28. La Comisaría gozará de personalidad jurídica para adquirir y poseer bienes. En los presupuestos se consignarán anualmente las cantidades para atenciones de personal, material, obras públicas especiales y socorros por trabajos voluntarios. Los remanentes podrá conservarlos para ejercicios posteriores dando cuenta al ministerio.

La Comisaría podrá recibir donaciones, subvenciones de entidades públicas

y privadas y recaudar ingresos propios con carácter voluntario.

Art. 29. Las Oficinas de colocación y Jurados mixtos comunicarán a la Comisaría mensualmente la estadística de obreros parados en la localidad y tramitará las peticiones de trabajo voluntario que a ellas habrán de dirigirse.

DISPOSICIONES ADICIONALES

1.º El ministro de Trabajo cuidará de dar cumplimiento a esta ley. Al efecto adoptará, en el plazo de tres meses las medidas necesarias y reorganizará los servicios, procedentes, de acuerdo con los ministerios a quienes afecte.

ESTUDIO DE UN EMPRESTITO

2.º El ministerio de Hacienda estudiará, antes de la aprobación de los próximos presupuestos, la conveniencia de emitir un empréstito con expresa aplicación a los fines que quedan especificados en los artículos referentes a "fondos de crisis", obras públicas especiales y trabajo voluntario, que pudiera sustituir con ventaja a las consignaciones anuales en presupuesto. En tal caso, la Comisaría contra el paro quedará autorizada para realizar su inversión sin limitación de anualidades y según las necesidades de la lucha contra el paro, dando cuenta a los ministerios de Trabajo y de Hacienda.

3.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en la presente ley.

Palacio de las Cortes, 10 de enero de 1934. — Firman: José María Gil Robles, Luis Lucía, José María Fernández Ladreda, Federico Salnón, Luis Zaforteza, Dimas Madariaga, Javier Martín Artajo, Ramón Ruiz Alonso y Antonio Martí.

Los trabajos de redacción los han realizado los señores Ladreda y Salnón y diputados obreros.

Consultorio Social Obrero

Consultas sobre accidentes de trabajo, acuerdos de los Jurados Mixtos y en general sobre legislación obrera

49. — **INVALIDEZ.** Un obrero de unos 40 años ha quedado completamente ciego; ¿la Ley de retiro obrero no le ampara?

RESPUESTA: Si la ceguera proviene de accidente de trabajo, ese obrero tendría derecho a una pensión vitalicia igual al 50 por 100 del salario que ganaba.

Si no proviene de accidente de trabajo, hay que distinguir dos casos: si el obrero está inscrito en el Régimen de mejoras del Retiro Obrero, cobrará una renta de 365 pesetas anuales desde el momento en que se produce la invalidez; más si sólo está inscrito en el Retiro Obrero, pero no en el Régimen de mejoras, no tiene derecho legal a subsidio alguno.

Más claro: todo patrono aporta al Instituto Nacional de Previsión o a sus cajas colaboradoras (lo es para Cataluña y Baleares la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro) tres pesetas mensuales por cada obrero que trabaja a sus órdenes; el Estado cotiza también a razón de una peseta mensual por cada trabajador inscrito; éste a los 65 años cobrará una pensión vitalicia de una peseta diaria. Pero como complemento del Retiro Obrero expuesto, hay el Régimen de mejoras; estas mejoras consisten en que el obrero puede aumentar la pensión de una peseta diaria al llegar a la edad de retiro; puede además anticipar el cobro de la renta a los 60 o a los 55 años; para conseguir, empero, aumentar la pensión o anticipar el cobro de la misma, debe el obrero añadir por cuenta propia, imposiciones a las impuestas por el patrono y el Estado; si así lo hace, tiene la importantísima ventaja de que si le sobreviene una invalidez que le impida trabajar, empezará a cobrar la renta de 365 pesetas anuales desde el momento en que se produce la invalidez.

Desgraciadamente son muy pocos los obreros que se preocupan del Régimen de mejoras que tantos beneficios puede reportarles: cuando se goza de salud, no se piensa en las desgracias que pueden sobrevenir; pero a lo mejor se presentan casos como el del consultante y

entonces se lamenta no haber utilizado medios preventivos que tanto bien hubiesen reportado; pero entonces ya no hay remedio.

50. — **INSPECTORES DE JURADOS MIXTOS.** En sesión celebrada por un Jurado Mixto se acordó designarme junto con un obrero, Inspector para la jurisdicción de un pueblo. No habiendo yo solicitado dicho cargo y no queriendo ocuparlo, he enviado mi dimisión al presidente. ¿Pueden obligarme a ostentar dicho cargo o deben admitir mi renuncia?

RESPUESTA: Todos los ciudadanos están obligados a cooperar al bien común aceptando los cargos para los que sean elegidos por las legítimas autoridades. Más si usted por razón de sus ocupaciones, para atender a la buena dirección de sus empresas, por motivos de salud, o por otras razones atendibles, no puede desempeñar, como es debido, el cargo de Inspector del Jurado Mixto, lo manifieste usted al organismo que le ha elegido y, naturalmente, le será admitida la dimisión.

B. Q.
(En este Consultorio serán contestadas las consultas que cualquier obrero o patrono desee proponer. Remítirlas por escrito en forma escueta y clara a nuestras oficinas. Mora, 3)

LA SANTA BIBLIA

ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO. 12 volúmenes a 1'25 pts.

Van publicados los cinco primeros volúmenes.

De venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre: J. MIRO
Sindicato, 4 (al lado de la chocolatería Bordoy)

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Manifestaciones del Jefe del Gobierno

En Zaragoza es detenido el asesino del estudiante Baselga

El nuevo partido político inspirado por Sánchez Román

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 21 (r'oo)

CONFERENCIA COMENTADA

Ayer, en el Congreso celebró una conferencia el Sr. Ventosa con el presidente del Consejo de ministros a la que se dió, en los pasillos cierta importancia.

Al salir de la entrevista, el Sr. Ventosa dijo que habían hablado de asuntos particulares.

Entre los diputados catalanes afectos a otras minorías se hicieron muchos comentarios y a la entrevista se le concedía importancia.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Durante toda la tarde permaneció en la presidencia el señor Lerroux; abandonándola a las ocho de la noche.

A ésta hora conversó con los periodistas los que le dijeron que se había rumoreado que se encontraba indispuerto.

Lerroux contestó: Ya lo ven, toda vía no he muerto.

Después le preguntaron si había sido muy interesante la conferencia que había sostenido con el Sr. Ventosa.

Lerroux dijo que le habló de asuntos muy interesantes para Barcelona y aunque se hubiera quejado de la conducta de algunas autoridades catalanas, él no debía decirlo.

Después le hablaron de las noticias dadas simultáneamente por "Informaciones" y "El Socialista" referentes a que los fascistas y los socialistas estaban adquiriendo armas.

Lerroux dijo que no había leído esas informaciones, pero que tampoco había que creer en esas cosas.

De todas formas, añadió, el Gobierno está prevenido.

Le preguntaron si la sesión del próximo martes sería interesante y contestó que podría serlo al indicarle que se discutirá el caso de Calvo Sotelo.

Finalmente dijo que el día de mañana lo pasará en el campo y desde allí escuchará el discurso de Martínez Barrios.

LA ASAMBLEA DE TRANSPORTES POR VIA FERREA

En el despacho del Ministerio de Obras públicas, se reunieron los señores Lara y Guerra del Río, con los representantes del Estado en la ponencia nombrada para la adopción de medidas urgentes provisionales, para solucionar la actual situación de las Compañías ferroviarias.

Los delegados dieron cuenta de los trabajos de la ponencia de la Asamblea ferroviaria, así como de los respectivos puntos de vista sostenidos.

Los ministros ratificaron la confianza a los representantes de la Administración para ultimar los trabajos, recomendándoles de procurar acelerar en lo posible la redacción de las conclusiones, que se someterán a la decisión definitiva del pleno de la asamblea, al Gobierno y a las Cortes.

LOS HABERES DEL CLERO

El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas, les expuso su creencia de que el proyecto de los haberes del clero sería aprobado por las Cortes.

DECLARACIONES DEL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que en Irún se había declarado la huelga general por 48 horas, como protesta por el asunto de los paquetes postales y que el comercio y la industria se habían solidarizado con la dimisión del Ayuntamiento, que había sido preterido corporativamente.

Se refirió después a los incidentes ocurridos en Bilbao con motivo de la renunciada conferencia del Sr. García Sánchez, el cual, espontáneamente suspenso la conferencia, y ello fué profusamente anunciado por la pobla-

ción, no obstante lo cual diversos grupos realizaron actos de protesta por la fuerza pública, que no hizo uso de las armas de fuego a pesar de haberse disparado y pedradas.

Afortunadamente no hubo ninguna herida. Los primeros momentos los revoltosos consiguieron que el comercio cerrara sus puertas; pero la tranquilidad se ha restablecido por completo.

Anunció que el martes próximo se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional, continuando después bajo la presidencia del Jefe de Estado.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

El Ministro de Industria manifestó a los periodistas que no podía decir nada acerca de las negociaciones entabladas con Francia.

Añadió que el próximo martes celebraría una reunión para conocer el resultado.

¿OTRA VEZ LA COALICION DE IZQUIERDAS?

Se encuentra en Madrid el Consejo de la Generalidad señor Lluhi, que vino para asistir a la Junta de Seguridad de Cataluña.

Hace días celebró varias conferencias con Prieto, Azaña y otros izquierdistas.

Se asegura que el fin de estas conversaciones será extender al resto de España la concentración izquierdista que ha triunfado en Cataluña.

Parece que muy en breve se celebrará un acto en Coruña en el que tomará parte Lluhi, en representación de la Esquerda Catalana y otro en Barcelona en el que tomará parte el Sr. Sánchez Román.

DETENCION DEL AUTOR DEL ASESINATO DE UN ESTUDIANTE

Esta madrugada el subsecretario de la Gobernación confirmó la detención efectuada en Zaragoza del autor y cómplices del asesinato del estudiante Manuel Baselga.

Se llama Fernando Lado, en cuyo domicilio se han encontrado armas y municiones en gran cantidad y numerosos explosivos, y Félix Romero, José Andreu y Mariano Anol respectivamente.

EL NUEVO PARTIDO DE SANCHEZ ROMAN

Siguiendo las inspiraciones dadas por el Sr. Sánchez Román, en su discurso del teatro Victoria se ha constituido un Comité para organizar un nuevo partido político.

El nombre de la nueva agrupación que se organiza siguiendo las inspiraciones de Sánchez Román, será Partido Nacional Republicano. Como el empleo de la palabra "nacional" en el título de una agrupación política está prohibido por un decreto dado por el Gobierno Azaña, ha sido pedida la autorización correspondiente al Consejo de ministros, según ordena el citado decreto.

DE PROVINCIAS

ALICANTE

Aterrizaje de dos aviones militares

Alicante. — En el campo de Los Pinos, Villena, aterrizaron los aviones 63 y 78 que procedían de los Alcázares.

El teniente señor Mula, que pilotaba el primero de dichos aparatos manifestó que aterrizó debido a una avería sufrida en el depósito de gasolina.

El otro aparato aterrizó para auxiliar al primero.

ALMERIA

Fuerte temporal de granizo

Almería. — Este medio día ha caído una formidable granizada que duró hasta las dos de la tarde. El hielo cuajó en algunas calles, alcanzando espesor considerable. En las barriadas extremas los vecinos se apresuraron a quitar el granizo de los terrados, debido a la poca consistencia de las edificaciones, para evitar hundimientos.

Hace más de 25 años no se había visto una tormenta igual.

Se cree que los daños serán importantes.

BADAJOS

Contra el aumento del precio del pan

Badajoz. — En el pueblo de Azuaga, los obreros parados con ocasión de aumentarse el precio del pan organizaron una manifestación arrollando a la pareja de la Benemérita y asaltando los carros de los repatriadores de pan, distribuyéndoselos.

Las fuerzas de asalto lograron dispersarlos.

BILBAO

Protesta contra García Sánchez

Bilbao. — Para las siete de la tarde estaba ayer anunciada la segunda charla del señor García Sánchez, en el teatro de los Campos Elíseos.

Esto había provocado gran excitación en determinados centros extremistas.

Al medio día comenzó el movimiento entre estos elementos, tendiendo a obligar al paro general.

En vista del cariz que tomaba el asunto García Sánchez renunció a hablar.

El gobernador impuso una multa de mil pesetas al periódico "Euzkadi" por afirmar que había suspendido la charla cuando ésta fué suspendida por el propio García Sánchez.

Se quejó de que en el paro hubiesen colaborado obreros de todos los matices por acción u omisión. La autoridad no ha sido asistida por la colaboración ciudadana pues el comercio y las oficinas particulares han acatado con gran docilidad la coacción de cuatro mujeres y varios mozalbetes.

Agradeció a radio Bilbao la diligencia con que se puso a su servicio.

EL FERROL

Explosión de dos bombas

El Ferrol. — Anoche estallaron dos bombas en Mugardos, en una casa que habitaban obreros esquiroleros y otra en una camioneta, propiedad del contratista dedicado a trasportes de materiales de construcción, causando daños sin víctimas. Se cree que los atentados son como consecuencia de la pasada huelga revolucionaria.

MURCIA

Rocha, hijo predilecto de Cartagena

Murcia. — En la sesión del Ayuntamiento de Cartagena se ha acordado nombrar al ministro de Marina hijo predilecto de la ciudad.

Se ha celebrado en el Ayuntamiento de Cartagena una reunión de fuerzas vivas: acordándose la celebración de un homenaje popular en honor del ministro de Marina, que tiene anunciada para en breve una visita a esta ciudad.

PAMPLONA

Cobrador atracado

Pamplona. — Anoche al bajar de una casa de la calle de Dormitalería, el cobrador de la Sociedad de Aguas, Daniel Garrido, fué atracado por un

individuo que se hallaba escondido detrás de la puerta, golpeándole en la cabeza y produciéndole una fuerte conmoción y diversas heridas. Además se apoderó de la bolsa con la recaudación del día, que ascendía a 3.000 pesetas, sin ser detenido.

SORIA

El Ayuntamiento y la escuela destruidos por un incendio

Soria. — Un incendio, de madrugada, destruyó la escuela y la casa Ayuntamiento de Villares, quemándose el material escolar y el archivo municipal.

SAN SEBASTIAN

Huelga general

San Sebastián. — A primeras horas de la mañana comenzó el paro general en Irún, Port Bou y Fuenterrabía como protesta contra la disposición trasladando a Madrid el despacho de los paquetes postales.

Los ayuntamientos de Irún y Fuenterrabía han dimitido.

Se intentó que se sumaran al paro los talleres de los Ferrocarriles del Norte, pero la fuerza pública consiguió disuadir a los coaccionadores.

Los gestores de la Diputación informaron al gobernador que unificarían todas sus gestiones para resolver el conflicto ocasionado por el asunto de los paquetes postales.

ZARAGOZA

Detención del asesino del joven Baselga

Zaragoza. — La policía ha descubierto todos los detalles del atentado contra el estudiante Manuel Baselga, capturando al autor del crimen.

Se llama Fernando Ledo Rodríguez de 25 años de edad, natural de Santiago de Cuba.

También ha sido detenido un estudiante de Bachillerato acusado de complicidad que ha sido puesto a disposición del tribunal de menores.

Desde Barcelona

tobuses

A las once de la noche un grupo de doce individuos, pistola en mano, estuvo en las proximidades de San Martín, a un tranvía de la línea Barcelona Badalona.

Apuntando con las armas hicieron bajar del vehículo a los pasajeros, y acto seguido rociaron el coche con un líquido inflamable, prendiéndole fuego, dándose a la fuga después, utilizando un automóvil que les estaba esperando.

Acudieron los bomberos de Barcelona con prontitud, pero cuando llegaron no quedaba del vehículo más que el armazón de hierro.

A las seis y media de esta mañana, en la carretera de Badalona, un grupo de desconocidos, armados de pistolas, han obligado a detenerse a un autobús de la Compañía General.

Seguidamente encañonando con las armas a los pasajeros y al conductor y cobrador, les han obligado a descender del vehículo y conseguido ello han arrojado al interior del coche unas botellas conteniendo líquido inflamable, que ha producido el incendio del autobús.

Los autores del sabotaje han emprendido la huida en un automóvil que les estaba esperando, sin que se haya logrado detenerlos.

En el dispensario de Pueblo Nuevo han sido asistidos varios pasajeros de siones de pronóstico leve.

dicho autobús que presentaban contu-

Alrededor de las diez y media de esta mañana al llegar a la Travesera de Vallespir, un autobús de la línea E, ha hecho explosión una bomba que había sido colocada en el imperial de dicho coche, al parecer por una mujer que



EL ILUSTRISIMO SR.

Don José Carrillo Guerrero

MAGISTRADO DE LA EXCELENTISIMA AUDIENCIA TERRITORIAL

Falleció el día 20 del corriente a las 2 1/4 de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

A. E. R. I. P. A.

Su director espiritual P. Juan Server, T. O. R. su desconsolada esposa doña Nemesia Salas, hijas Margarita, Joaquina, Juana y Francisca, hijo político don Víctor Menéndez Barzanallana, nietos, hermanos don Vicente, doña Margarita, doña Francisca, hermana Política doña Lorenza Keler, Visitation y Joaquina Salas, primos y demás parientes y amigos les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará el día 24 a las 11 en la parroquia de San Miguel.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo - Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

había ido en el mismo como pasajera. La explosión ha destruido gran parte del imperial del autobús, no causando afortunadamente, desgracias personales.

Cuando un autobús acababa de rendir viaje a las 11'45 de esta mañana frente al Cine Arnau, ha hecho explosión un artefacto que había sido colocado debajo de un banco en el imperial del vehículo. La explosión ha destruido una parte del vehículo y las astillas y vidrios han alcanzado a dos muchachos que estaban frente al edificio del Cine Arnau. tomando el sol.

Palou Garí

Barcelona, 21 de enero.

Del Extranjero

NOTAS SUELTAS

FRANCIA

ACCIDENTE DE AVIACION. — DOS MUERTOS

Lyon. — Cerca de la aldea de Carone, al medio día, un avión de la línea Marsella-París perdió la velocidad, entrando en barrena y cayendo. Al chocar con el suelo, se incendió; perecieron carbonizados el piloto Lefevre Duprey, hijo del Senador por el Paso de Calais y un mecánico que le acompañaba como pasajero.

OTRO ACCIDENTE DE AVIACION. — AVIADOR INDOSTANICO HERIDO

Le Bourget. — El aviador indostánico Mahan Sing, que salió de Lon-

dres para intentar el vuelo hasta El Cabo aterrizó violentamente en el bosque de la aldea de Crisales, en el Departamento de Loiret; resultó con una pierna fracturada, otras heridas y contusiones.

ALEMANIA

PRIMER CONGRESO DE LABRADORES ALEMANES

Berlín. — En Weimar, se inauguró el primer Congreso de labradores alemanes, asistiendo 3.000 delegados.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ACATARRADO

Berlín. — El Presidente de la República, Hindenburg, se encuentra muy acatarrado.

ITALIA

AUDIENCIA DE MUSSOLINI

Roma. — Mussolini ha recibido al dramaturgo italiano Pirandello, acompañado de Marconi, del Presidente de la R. A. de Italia, del dramaturgo Marinetti y del Secretario del Partido fascista.

Hablaron de la situación crítica que atraviesa el Arte Teatral, exponiendo, en líneas generales, el convenio internacional de Volta para regular la producción de la arquitectura teatral y emisiones radio-telefónicas.

El Duce ofreció su ayuda para que el convenio tenga este año realidad eficaz.

DISOLUCION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Roma. — La Gaceta ha publicado el decreto disolviendo la Cámara de diputados y convocando a elecciones en el Colegio único nacional para el día 25 de Marzo.

vistieron caracteres de gravedad por la rápida llegada de los guardias de Seguridad y Asalto.

EL MITIN DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR

Gran concurrencia y entusiasmo. — Discursos de Pérez Laborda, Ceballos y Valiente. — "Acción Popular gobernará pronto para hacer la revisión constitucional"

En el Cine de la Ópera celebróse ayer el mitin de la "Juventud de Acción Popular", asistiendo una concurrencia numerosísima.

El señor Pérez Laborda, en su discurso, dijo que los socialistas, con sus amenazas, parecen los enanos de las Ventas.

No tenemos nada que ver, dijo, con el fascismo ni admitimos las violencias; queremos que los que vengan a nosotros lo hagan por convencimiento.

Don Pablo Ceballos habló de los deberes de la juventud; rebelémonos, dijo, contra los ricos que gastan superfluamente en vicios, mientras otros se están muriendo de hambre.

Después de atacar duramente al señor Azaña y a su política nefasta, se ocupó del parlamentarismo, sosteniendo que está en crisis y que hay que extirparlo.

Don José María Valiente pronunció vibrante parlamento, diciendo que "Acción Popular" sueña con un porvenir mejor para la Patria.

Los socialistas, añadió, pusieron en el presupuesto para aliviar al paro obrero un millón de pesetas; nosotros queremos que esta cifra se eleve a los cien millones.

Anunció que se celebrará en El Escorial un acto de homenaje a los muertos en la contienda electoral: al saberlo los socialistas, añadió, han organizado una manifestación para la misma fecha y en el mismo lugar. Estas violencias no estamos dispuestos a consentirlas y, nos ampare o no la autoridad, los marxistas no irán a interrumpirnos.

"Acción Popular", dijo, gobernará pronto y entonces iremos al Gobierno para hacer la revisión constitucional.

Durante el acto reinó enorme entusiasmo, siendo los oradores ovacionadísimos.

Aparejadores

LA ACADEMIA TECNICA especializada en la preparación para esta Carrera reanuda las clases el día 2 de Enero.

Plaza de Cort, 9

La conferencia del Sr. Herrera

(Viene de la página octava)

lo de su trabajo. Y os digo más, los que tienen la ambición de ganar un poco más no es que sean malos, es que comienzan a ser virtuosos; que tienen sed de justicia; y que lo que pasa es que están esperando el predicador que se la predique. No dirijáis contra ellos vuestra ira, sino arrojadles carbones encendidos de amor y de justicia, recibibles con los brazos abiertos y además de darles un trozo de pan, y la seguridad para el día de mañana, aseguradles con nuestra religión el premio de la eternidad.

Y para acabar, permitidme glose también la liturgia de este día. Alégrense las islas se dice en la misa de hoy. Sí, alégrense estas islas porque aquí ha prendido la llama de la Acción Católica, alégrense la Iglesia y especialmente vuestra Prelado al ver que todos estáis dispuestos a secundar las obras e indicaciones que descendan de la Jerarquía.

Cariñosa y prolongada ovación corona las últimas palabras de la alocucionadora y elocuente conferencia del señor Herrera.

A la salida del teatro el Sr. Herrera volvió a ser muy aplaudido.

Entre el público figuraban numerosas comisiones de jóvenes y mujeres de la Acción Católica de los pueblos.

COMIDA EN EL PALACIO EPISCOPAL. — VISITAS

Desde el Teatro Principal el señor Herrera, acompañado del M. I. señor don Bartolomé Pascual y don José Ramis de Ayreflor marchó al Palacio Episcopal donde comió con nuestro Prelado, el Dr. Miralles, su caballán de honor Rdo. señor Payraló y los señores Pascual y Ramis de Ayreflor, a quien también Su Excelencia sentó ayer a su mesa especialmente invitados.

Después de comer los señores Herrera, M. I. señor Pascual y Ramis de Ayreflor visitaron el Centro de propagandistas católicos, obra por la cual el Presidente de la Junta de Acción Católica siente especial predilección, regresando poco después al Palacio Episcopal donde durante toda la tarde recibió numerosas visitas.

Saludaron al señor Herrera Oria, ayer tarde, numerosas comisiones de las organizaciones católicas de Baleares, con algunas de las cuales nuestro ilustre huésped conferenció con alguna extensión.

En primer término recibió al Ilmo. Cabildo Catedral, pasando después a saludarle entre otras las siguientes comisiones:

Obreros cursillistas del Curso Social Obrero, presididos por el Rdo. don Bartolomé Quetólas; Asociación de Padres de Familia; Juntas del organismo de mujeres y de hombres de la Acción Católica, presididas, respectivamente por doña Concepción López de Vega, Vda, de Fortuny y don Antonio de Oleza Frates; Estudiantes Católicos, presididos por su Consiliario señor Zaforteza; Juventudes de Acción Católica masculina y femenina y otras varias.

Celebró también el señor Herrera una conferencia con la Junta Diocesana de Acción Católica presidida por su Presidente señor Ramis de Ayreflor a la que asistieron los M. I. señores Pascual, Quetólas, Sancho y Alcover, Consiliarios en Mallorca de la Junta Diocesana y organismos de ella dependientes.

Le visitaron también el Ilmo. señor don Antonio Rosselló y Alemany, Protonotario Apostólico; don Miguel Fons Abogado del Estado Jefe de la Abogacía del Estado en la Delegación de Hacienda; los ingenieros de Obras Públicas señores Rodríguez y Granda y otras distinguidas personalidades.

Recibió también a los Congregantes

Marianos, presididos por el Rdo. don Tomás López y una Comisión de la Congregación de la Presentación y San Alonso Rodríguez, presidido por el Rdo. don Pedro N. Isla.

PROGRAMA PARA HOY. — VISITA AL MONASTERIO DE LLUCH Y CONFERENCIA EN FELANITX Y MANACOR

Esta mañana el Presidente de la Junta Central de Acción Católica, señor Herrera, después de oír la misa, que el Palacio Episcopal, donde se hospedaba, ha celebrado el Prelado, y desayunarse, ha salido, acompañado del M. I. señor don Antonio Sancho, Consiliario del Organismo de Caballeros de Acción Católica; del Presidente de la Junta Diocesana señor Ramos de Ayreflor; don Guillermo Ferraut, don Mariano y don Pedro Morell y Oleza y otros miembros de las directivas de Acción Católica, para el Monasterio de Lluch donde pasará la mañana y almorzará.

Desde Lluch el señor Herrera y acompañantes se trasladarán, por la tarde, a Felanitx donde el señor Herrera dará una conferencia en el Salón de la Caja Rural y después marchará a Manacor en cuya ciudad dará otra conferencia en el Teatro Variedades, a las ocho de la noche.

En Manacor el señor Herrera y acompañantes serán obsequiados con un banquete, regresando por la noche a nuestra ciudad.

EL SR. PEREZ BALSERA

Juntamente con don Ansel Herrera, llegó a nuestra ciudad el vocal de la Junta Central de la Juventud de Acción Católica señor Pérez Balsera.

Dicho señor, que ha venido expresamente invitado por la Juventud de Acción Católica mallorquina, se hospeda en el "Grand Hotel" y acompaña al Presidente de la Junta Central en todas sus excursiones por nuestra isla.

BANQUETE

Mañana don Angel Herrera comerá en la finca "Son Patx", propiedad del Abogado del Estado señor Fons, especialmente invitado por este por pertenecer el señor Herrera al mismo Cuerpo.

Asistirán a dicho banquete los señores Morell y Guasp, Abogados del Estado.

CONFERENCIA EN EL SEMINARIO

Mañana, a las once, el señor Herrera dará la anunciada conferencia para sacerdotes y seminaristas, en el Seminario Conciliar.

Terminada la conferencia, se reunirán con el señor Herrera, en el propio Seminario, los miembros de la "Asociación de Sacerdotes amigos de los jóvenes".

Un ensayo de cultivos tropicales en España

Almería. — Los ingenieros jefes de las secciones agronómicas de Cádiz y Almería, comisionados por la Dirección general de Agricultura, se encuentran estudiando la costa almeriense por el término de Adra, con objeto de implantar nuevos cultivos apropiados a la zona cálida del Mediterráneo. Parece ser que se llevará a cabo un ensayo del cultivo de frutas, raíces y tubérculos del trópico. Entre los elementos agrícolas en aquella zona hay con este motivo gran alegría.

El comandante Franco en Méjico

Ciudad de Méjico. — El aviador español comandante Ramón Franco ha declarado a un periodista mejicano que no abraza el propósito de realizar ningún vuelo trasatlántico de Nueva York a España "porque los vuelos trasatlánticos no presentan hoy día con los modernos aparatos dificultades excepcionales". Mi ambición, en cambio, ha añadido Franco en tono irónico es la de volar hasta la estratosfera y si fuera hasta Marte aún mejor. Ramón Franco considera que debe ser realmente emocionante un vuelo a la estratosfera y puede reportar datos útiles para el perfeccionamiento de las comunicaciones aéreas.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Barcelona

Barcelona, 22 (9'30)

ANTE LA TUMBA DE MACIÀ

El Sr. Companys deposita una corona acompañada de los Consejeros del Gobierno Catalán, las banderas de muchos partidos y numeroso público, acudió a las once de la mañana a depositar una corona de flores sobre la tumba de Macià.

DE FUTBOL

El Barcelona vence al Arenas

En el campo de Las Cortes, en partido correspondiente al Torneo Nacional de Liga contendieron el Barcelona y el Arenas de Guecho venciendo los catalanes por 4 a 0.

Desde Madrid

Madrid, 22 (9'30)

DISCURSO DE MARTINEZ BARRIOS

En el Teatro Victoria. — "España tiene ansia de que se la gobierne con serenidad y claridad." — "El Ejército debe colocarse al margen de las luchas políticas".

El Sr. Martínez Barrios pronunció ayer, en el Teatro Victoria, su anunciado discurso, diciendo que un mismo programa debe ser común básicamente a los distintos grupos republicanos.

España, añadió, tiene ansia de que se la gobierne con serenidad y claridad, para que pueda producirse, dentro de su vida, el ideal de su libertad, la paz política y religiosa y una tolerancia que no modeste ni irrite al adversario.

La política militar no puede seguir los mismos caminos que hasta hoy; el Ejército se colocará al margen de las luchas políticas.

El restablecimiento del equilibrio económico será la base de la confianza, sin la cual no prosperan los negocios ni los pueblos.

El orador fué muy aplaudido.

EL TORNEO DE LIGA

Los resultados de ayer

En los partidos celebrados ayer correspondientes al Torneo Nacional de Liga se registraron los siguientes resultados:

Primera división:
Racing, 3 — Español, 1
Donostia, 0 — Madrid, 2
Athletic, 6 — Oviedo, 2
Betis, 2 — Valencia, 1

Segunda división:
Coruña, 2 — Sabadell, 0
Athletic, 3 — Irún, 1
Alavés, 0 — Osasuna, 2
Sporting, 2 — Celta, 0
Murcia, 2 — Sevilla, 1

DISTURBIOS EN IRUN

No revisieron caracteres de gravedad San Sebastián. — En Irún algunos grupos cometieron excesos que no re-

JORNADA DEPORTIVA

Fútbol. — El Constancia, en el campo de Sa Punta, fué vencido, netamente, por el Athlélic por 3 goals a 1



Tarde de mucho frío y fuerte viento la de ayer, para dedicarse a los deportes al aire libre. Ello no fué obstáculo suficiente para que muchísimos aficionados se congregaran en el campo de Sa Punta, para presenciar las contingencias del partido Athlélic-Constancia, cuyo encuentro se esperaba con fuerte interés.

El encuentro nos compensó de las inclemencias del tiempo, resultando uno de los más bellos que llevamos presenciados en la actual temporada.

Los athlélicos, ayer tarde, se quitaron el "tapón" y jugaron bravamente, oponiendo al equipo campeón una fuerte resistencia la cual les permitió, no solamente mantener a raya los ímpetus de los constantes, sino que llevaron su tesón hasta el punto de lograr una victoria, límpida y rotunda sobre el Constancia, triunfo que hace puedan aspirar a una puntuación bastante honrosa.

Hay que reconocer que, a pesar del triunfo logrado, no fueron los athlélicos afortunados. De ayudarles la suerte, aunque sólo fuera un poquitín, el resultado logrado hubiera sido de los que se comentan durante tiempo.

El Constancia tuvo ayer una actuación bastante buena, lo mejor del equipo, los medios y el trío defensivo. La delantera, (excepto Coll, que anduvo suelto durante casi todo el partido), tuvo una tarde bastante desahogada: no fué, ni de lejos, el peligroso quinteto que hemos visto en otros encuentros. Actuó ayer en forma bastante inferior a la costumbre.

El ataque athlélico se perdió ayer en unas fáciles ocasiones de marcar debido a la lentitud de Galera y el exceso de personalismo de Estradas. Son dos defectos que cabe corregirlos, con lo que se daría más eficiencia al quinteto de asalto.

Abadal, de medio ala jugó muy acertado y bien. Nos gustó bastante.

Debemos congratularnos de que no ocurrieran incidentes desagradables, público y jugadores portáronse, durante todo el partido con las debidas consideraciones y respeto.

Athlélic, 3; Constancia, 1

A las órdenes del colegiado señor González, ayudado por los señores Font y Compte, se alinearon los onces:

Elige terreno el Athlélic, haciéndolo contra viento. Saca el Constancia, contando Gregorio el avance. Antolín comete unas manos que, sacadas terminaron en kik.

Ataca el Athlélic y Estradas, bien colocado, perdió una buena ocasión de marcar.

Insisten los athlélicos y el delantero centro remata un avance, despejándolo por puños Bonafé, acabando la jugada en corner, cuyo saque armó una melé que pasó sin consecuencias.

El Athlélic juega con bríos, siendo contenidos sus esfuerzos por la defensiva constante, actuando acertadamente Bonafé.

Tirase un golpe franco contra la meta de los constantes, bloqueando Bonafé lesionándose levemente en una mano y después siguió en juego.

Mientras dominaba el Athlélic, uno de los medios athlélicos pasó, por error el balón a uno de los constantes; éste pasó a Coll, quien en rápida sprintada y sin tener ningún adversario que le cortara el terreno, llegó hasta los dominios de Colomina, fusilando a éste el primer y único goal de los suyos.

El juego, después de obtenido este goal, logran los inqnes inclinarse a su favor, no consiguiendo, a pesar de sus afanes, nada positivo.

Los visitantes crean una ocasión peligrosa ante la meta de Colomina, despejando oportunamente Abadal.

Sureda remata un avance athlélico, motivando serio peligro que resolvió Bonafé.

Se cambian los papeles. El Athlélic se sacude el yugo y pasa a dominador creando una fuerte melé que Galera, ante el estupor de los suyos, remató a las nubes.

Escapada constante que fué rematada por Antolín, alto.

Otro ataque athlélico, con centro de Jener que recoge Sureda, rematándolo oportuno testarazo saliendo el esférico a kik, por centímetros.

Abadal pasa a Estradas y éste de buena contra, obliga a Bonafé a estirarse, para salvar el trance.

Luego se alterna el juego y los ataques no dan el anhelado fruto, cuidando de hacerlos infructuosos los dos porteros, finiendo con 1 a 0 favorable al Constancia el primer tiempo.

Reanudado el partido correspondió el saque al Athlélic, quien sigue, ayudado por el fuerte viento, en sus ataques creando algunos trances apurados a los constantes que éstos logran resolver, y en un enconzonazo con Bonafé se lesionó Maimó, reponiéndose prontamente.

En una de las arrancadas athlélicas. Galera se encuentra sólo ante la meta de Bonafé y con el balón a sus pies, no decidiéndose a aprovechar tan buena coyuntura, y Maimó, al ver esta indecisión, se lanzó a todo gas, y remató fortísimamente, saliendo al disparo a kik.

Momentos después obtiene el deseado empate el Athlélic por mediación de Estradas.

Empatados los equipos el juego adquiere caracteres de más emotividad.

Siguen los locales presionando y hay algún conato de juego violento que corta el árbitro al mismo tiempo que amonesta a los nerviosos.

Los constantes hacen inauditos esfuerzos para lograr la victoria, creando serios peligros para el marco de Colomina que surtieron los efectos deseados.

Se imponen nuevamente los "acolonados" y empujan nuevamente contra la meta de Bonafé y ahora es Maimó quien pierde una buena situación.

Por fin Estradas logra por segunda vez batir a Bonafé, apuntándose el segundo goal para los suyos, cuyo desembate fué acogido con grandes muestras de entusiasmo.

Momentos después los athlélicos, por mediación de Jener, lograron acentuar la victoria. Los constantes quieren amornarla, y en un ataque de éstos, Colomina salió a repeler un remate de París, los dos se jugaron el físico en esta jugada, saliendo lesionado París, siendo retirado del campo.

Con 3 goals a 1 favorables al equipo local, terminó el partido.

Escritas ya las anteriores líneas, nos enteramos que, a la salida de los equipos del Constancia del campo de Sa Punta, y ya en plena carretera, ocurrieron desagradables incidentes, cruzándose botetadas y piedras.

Después del resultado del encuentro jugado ayer, la clasificación de los equipos es la siguiente:

Equipos	J	G	E	P	F	C	P
Constancia	7	4	1	2	16	11	9
Baleares	7	4	0	3	13	12	8
Athlélic	7	3	1	3	13	17	7
Manacor	6	2	1	3	14	13	5
Mallorca	5	1	1	3	9	15	3

Torneo Fomento del Fútbol

He aquí el resultado de algunos encuentros jugados en la jornada de ayer pertenecientes a este torneo:

Soledad, 7; Londres, 0

Ayer en el campo del Soledad, contendieron en encuentro correspondiente a este torneo, el titular y el Londres.

El partido fué arbitrado por el señor Sastre, quien estuvo acertado.

Resultó vencedor el Soledad por 7 goals a cero.

Jet, 1 — Federal, 3

En el campo del La Salle contendieron los primeros onces del Jet y del Federal.

El director del partido (Martorell), hizo una labor mala en la primera parte y pésima en la segunda.

La primera parte finió con el resultado de 2 a 0 a favor del Federal. En la segunda los dos equipos lograron apuntarse un tanto, el Federal por me-

dio de penalty y con el resultado de 3 a 1 favorables al Federal finió el partido.

Levantino, 3 — Sportman, 1

Ayer tarde contendieron en el campo de "Es Rotlet" el Levantino y el Sportman.

La dirección del partido, a cargo del señor Gelabert fué perfecta e imparcial.

Vencieron los "levantinos" que lograron batir tres veces la meta del Sportman, cuando éstos no lograron perforar la contraria más que una vez.

Aldeana, 2; La Salle, 0

En Son Serra, en el campo del Aldeana jugaron también en partido de este torneo el equipo titular y el La Salle, resultando vencedores los de la Aldeana por 2 goals a 0.

Cuidó del arbitraje el señor Fuster.

Partidos amistosos

Mallorca, 3 — Mediterráneo, 2

El sábado por la tarde, contendieron los primeros onces del Mallorca y del Mediterráneo, en un partido con carácter amistoso.

El partido fué de dominio alterno y en el transcurso del mismo, hubo momentos que alcanzó el más alto grado de interés, como lo demuestra el resultado final de 3 a 2 favorable al onces rojo.

Partidos de copa

Baleares, 6 — Génova, 1

El sábado por la tarde en el campo de Son Canals contendieron los primeros equipos del Baleares y del titular del caserío de Génova, en un partido en el cual se disputaban una hermosa copa.

Dirigió el encuentro un árbitro amateur colegiado, siendo su labor aceptable.

La primera parte terminó con 4 a 1 a favor del Baleares y en la segunda se impuso nuevamente éste logrando batir la meta genovesa dos veces más. Se adjudicaron la victoria, y con ella el trofeo, los balearicos por 6 a 1.

HÍPICAS

LAS CARRERAS DEL SABADO

El sábado, festividad de San Sebastián, se celebraron carreras de caballos en el hipódromo, a las que asistió, a pesar del mal tiempo, mucha concurrencia.

A la hora anunciada se dió principio a la primera prueba, a 2.000 metros, que fué ganada por Duquesita II y colocados Venturosa y Duro.

La segunda, a 2.800 metros, para potros y potrancas de 4 años en adelante, fué ganada por Corsaria, y colocada Cura.

Para la tercera carrera, a 2.500 metros, se presentan 14 caballos inscritos; pasó primero la meta la yegua Lady Petter. Colocados Coquin y Guillón.

Cuarta prueba, distancia 3.000 metros, fué el vencedor Alpha VII y colocado Fa-mi-sol.

Y quinta y última prueba, 2.300 metros, para buenos tronones y que fué ganada por Soldat. Colocáronse Citron Vert y Vlan.

A las 5 y cuarto terminaron las carreras.

LAS DE AYER

Ayer tarde, a las 13 horas, empezaron las seis pruebas de que constaba el programa, acudiendo a presenciarlas muchísima gente, que aguantó el intenso frío que se dejó sentir.

Actuó como el día anterior, el juez de pista, Sr. Homs, quien mandó colocar para la primera prueba, a numerosa inscripción de caballitos, recorrido 2.000 metros y en la que triunfó la pequeña yegua Pintora y colocáronse Rayo II y Naranjero.

La segunda carrera, distancia 3.000 metros, fué ganada por Cónsul y co-

locados Rusin y Galante.

La tercera prueba a 2.600 metros, al trote enganchado y montado (cuya innovación comentaremos en la "página deportiva" del próximo miércoles). Pasó el primero por la meta el caballo Fortunio II. Colocados Niepce y Romeo.

Cuarta prueba, recorrido 3.200 metros, fué ganada por Valseur II y colocados Diablotín II y Collier de Perles.

Quinta carrera, a 2.200 metros, que fué disputada, la ganó Alpha VII. Colocáronse Soldat y Fleur de Serpolet.

Y sexta prueba, al galop; recorrido 1.400 metros, para seis caballos de sangre. En la misma meta, ganó el caballo Veloz, batiendo a Newharven que quedó colocado.

A las cinco y media terminó el programa.

Cámara de Comercio

Arbitrios sobre ocupación de muelles, tinglados y almacenes y sobre muellaje. — La Dirección General de Puertos comunica lo siguiente, que la Cámara se complace en poner en conocimiento de los interesados:

"Vista la instancia suscrita por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mayorca, solicitando que se exima del pago de los arbitrios correspondientes a las Tarifas II y IV del puerto de Palma sobre muellaje a las mercancías que con motivo de la huelga general iniciada en 17 de noviembre último no pudieron ser retiradas o embarcadas. — Visto los favorables informes de la Comisión Permanente de la Junta y de la Jefatura de Obras Públicas de Baleares. — Resultando que la petición se funda en que se trata de un caso de fuerza mayor, y, como tal, ajeno a la voluntad de los comerciantes que se han visto envueltos en el conflicto, con los gravísimos perjuicios de paralización del tráfico que le ha inferido. — Considerando que la petición está justificada, y en casos análogos se ha eximido también del pago de los arbitrios. — Este Ministerio ha resuelto autorizar a la Junta de Obras del Puerto de Palma de Mallorca para eximir del pago de los arbitrios correspondientes a las expresadas Tarifas, a las mercancías que con motivo de la huelga general de la segunda quincena de noviembre último no pudieron ser retiradas o embarcadas."

Presentación de balances de Sociedad mercantiles. — Siendo múltiples los detalles que hay que tener en cuenta para la presentación ante las oficinas de Hacienda, a los efectos de la contribución de Utilidades, de las declaraciones juradas de los beneficios obtenidos por las Sociedades, ha creído conveniente esta Cámara hacer una nueva edición de impresos con notas aclaratorias para facilitar dichas declaraciones, habiendo introducido las variaciones que la práctica ha aconsejado. todo de acuerdo con el criterio que sustentan los funcionarios del ramo en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ya obran en la Cámara los referidos impresos para las Sociedades anónimas y limitadas y dentro de breves días estarán ultimadas las de las Sociedades colectivas y comanditarias simples, no dudando que han de facilitar grandemente el exacto cumplimiento de tan importante obligación tributaria; estando a disposición de las Sociedades interesadas, en las Oficinas de la Cámara (Estudio General, 7).

La Cámara de la Propiedad Urbana

Solicita sean premiados los activos celo de los señores Jefe de Vigilancia y de las fuerzas de Seguridad de Palma

El Sr. Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares ha cursado las siguientes instancias, que, gustosamente reproducimos:

Excmo. Sr.: — Jaime Suau Pons, Abogado, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares, obrando en nombre y representación de la misma, a V. E. atentamente expone: — Que, con unánime satisfacción de la propiedad urbana de Palma, don Luis Degorgues desempeña el cargo de Jefe accidental del Cuerpo de Vigilancia de esta Capital. El señor Degorgues, en el ejercicio de su destino, ha demostrado poseer tan altas cualidades para la misión que le está confiada, y haber estudiado por tanto, conocer perfectamente los bajos fondos de esta Ciudad. Por la cual, la propiedad urbana de Palma, que está alarmada al considerar, además, el carácter interino con que actúa el señor Degorgues, fácilmente puede considerar cualquier día en el desempeño de cargo que ahora ejerce. — Suplica a V. E. que don Luis Degorgues sea nombrado, con carácter definitivo, Jefe del Cuerpo de Vigilancia de Palma. Gracia que espera merecer de V. E. cuya vida dure muchos años. — Palma de Mallorca, 17 Enero de 1934. — Jaime Suau, — El Secretario, Tomás Feliu.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Excmo. Sr.: — Jaime Suau Pons, Abogado, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares, obrando en nombre de la misma, a V. E. atentamente expone: — Que a últimos de Noviembre pasado en esta capital provocose la huelga general con el pretexto de solidaridad con los obreros en huelga de pintores y zapateros. — Las fuerzas de seguridad que guarnecen la capital, con muy escaso su número y lo diseminada la población, actuando con acierta prudencia en la represión de los disturbios que no pudieron impedir, a consecuencia de violencias ni víctimas siempre a las órdenes de su jefe Pujol cuyo celo e inusitada actividad mereció el aplauso especial de los propietarios, a cuyos intereses representa la Corporación, no dudando en solicitar de V. E. una recompensa para dicho jefe, haciendo constar la conducta tachable de la fuerza que con su abnegación y sacrificio secundó las órdenes superiores. — Por todo lo anteriormente expuesto, esta Cámara, interpretando el sentir de los elementos que representa, desea y solicita de V. E. ceda a lo que solicita. — Viva V. E. muchos años. — Palma de Mallorca, 17 Enero de 1934. — Jaime Suau, — El Secretario, Tomás Feliu.

Excmo. Sr. Director General de Seguridad.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Cífre 2, día 28 del mes en curso a las doce y media de la tarde.

En el vestíbulo del establecimiento está de manifiesto la relación de Sres. Accionistas que tienen derecho de asistencia a la Junta de referencias con expresión de los votos que les corresponde emitir.

Palma, 15 de Enero de 1934. — Por el Fomento Agrícola de Mallorca. — El Presidente, Manuel Fuster.

Vendo

2 edificios de reciente construcción en el ensanche, a unos 500 m. Avda. Nida, rentan 585 pesetas mensualmente. Informes: Jovellanos, 9 y 11.

LUIS RAMALLO THOMAS

ABOGADO

Se ha trasladado a la calle de San Felio, 1, 1.º - 1.ª

Teléfono 1166.

El Doctor Luis Frontea

PUIGDORFILA 14

permanecerá en Palma el próximo miércoles día 24. — Consulta de 12 a 2 de Cirugía y enfermedades del aparato génito urinario.



“La Saldadora,”

Brossa, 16

Continúa la LIQUIDACION,
hasta el próximo día 24.

¡COMPRADOR APROVECHE LA OCASION!

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clas superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller.
Calle de Santiago Rusiñol, 11

SON QUINT

Urbanización entre pinos.
Panorama bello y sano.
Adquieran solares y chalets.
Vendemos plazos y contado.
J. Ventayol. — Avda. A. Rosselló

121.

Teléfono 1313 — Palma.

Portals Nous

Solares con vistas al mar. Quedan aún muy buenas situaciones entre pinos.

Informes: M. Falconer, Sindicato
191 y B. Vaquer, Avda. Rosselló,
75 — Palma.

¡Conserve Ud. sus gratos recuerdos!

Cada foto es un éxito con un

“KODAK”

Es el aparato fotográfico ideal del aficionado... y tan pequeño y fácil de manejar, que hasta un niño puede emplearlo con éxito.

“KODAKS”

desde 26 ptas.

los encontrará Ud. en el establecimiento de

G. PACHECO - Jaime II, 2



Defener la tos
no es suficiente

¡¡ HAY QUE CURAR
la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6.30 IMP. COMPR.

Escuela Nacional de Avicultura

CURSO DE 1934

Con 5 meses puede V. obtener el Título Oficial de PERITO AVICOLA



matriculándose antes de fin de Enero, en la ESCUELA DE AVICULTURA de CONSELL.

El precio de la matrícula son 150 pesetas y en ella va todo comprendido, matrícula, libros, enseñanza, prácticas, etc., etc.

Pueden matricularse los mayores de 14 años de ambos sexos que sepan leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones aritméticas.

Solicite hoy mismo su matrícula.

MUY INTERESANTE

Se componen Impermeables, Calzado, Fajas y todo objeto de Goma que por su valor lo requiera en

CASA CODINA - Unión 8 (Junto al Borne)

La conferencia del Sr. Herrera

(Viene de la primera página)

nuestro pueblo, espíritu que entre vosotros se personificó en el gran Ramón Lull cuyas fiestas centenarias vamos a celebrar, y es que nuestro pueblo es apostólico por excelencia hasta el punto de habernos desangrado por hacer y cristianizar un nuevo continente. Pues bien, a renovar el espíritu apostólico viene la Acción Católica.

LA ACCION CATOLICA ES APOSTOLICA

La Acción Católica, como la Iglesia misma que del tesoro del Evangelio va sacando siempre cosas nuevas y viejas atemperándose a todos los tiempos y a todos los pueblos, ha de acomodarse a todos los órdenes de la vida, y como estamos en el siglo de las grandes propagandas, de la propaganda política, de la propaganda económica y de la social, ha de lanzarse resueltamente a la propaganda, al apostolado, hasta lograr que nuestros sentimientos sean los sentimientos de todos y que todos los corazones vibren al unísono del nuestro. La misma radio que me permite dirigir mi cariñoso saludo a quienes no estando aquí participan en este acto, ha de ser también nuestro aliado.

Un santo Papa nos ha llamado a los miembros de la Acción Católica gente de conquista y gente conquistadora hemos de ser. A los jóvenes especialmente me dirijo. No os pedimos que abandonéis el mundo, ni que vais a encerraros en los conventos. Nada de eso. Sois gente de conquista, no de preservación. Y hay que ser optimistas, hay que estimular el espíritu de conquista; que sólo los que lo tienen llegarán a tener en sus manos en paz más o menos cierta la gobernación y dirección de la Sociedad.

LA ACCION CATOLICA ES APOSTOLADO SEGLAR

La Acción Católica, no lo olvidéis es apostolado seglar; no eclesiástico. Los sacerdotes son la luz del mundo y, la sal de la sociedad y en último término en ellos radica la salvación de las almas; pero la Acción Católica es obra de seculares, y tan celoso se muestra el Papa de esta segunda nota, que no confiere a los sacerdotes el papel de Directores sino el de Consiliarios. Y las Juntas de Seglares han de ser las ejecutoras de las indicaciones que recibe del Papa y de los Obispos. El Consiliario ha de ser como visía que impida un desliz en lo que se refiera al dogma y a la moral; pero dejando a los seculares que dirijan la obra, que cobren personalidad. El Sacerdote ha de ser algo más, ha de ser paternal, Director de los directores, de suerte que todos, laicos y eclesiásticos, contribuyan desde su campo a la gran obra de la Iglesia. Desde el más humilde de los católicos hasta el mismo Santo Padre todos formamos en el campo de la Acción Católica.

LA ACCION CATOLICA ES APOSTOLADO ORGANIZADO

La Iglesia que siempre marcha acorde con el espíritu de los tiempos quiere que la Acción Católica sea un apostolado organizado, ya que la organización, si sabe respetar el valor de cada individuo, es de las formas más sabias de constituir las grandes obras, de tal manera que ya se dice que una Sociedad es tanto más perfecta cuanto está mejor organizada.

El Papa no quiere individuos sueltos, sino coordinados, coordinando los medios a los fines; y al dividirse la Acción Católica en las cuatro grandes ramas, Hombres Católicos, Damas Católicas, Juventud Masculina y Juventud Femenina, quiere abarcarlo todo, y por eso, cuando por los fines de las distintas asociaciones, de beneficencia, caridad y ascetismo, no puede considerarse como partes integrantes de la Acción Católica, las considera como partes adheridas.

LA ACCION CATOLICA ES UN APOSTOLADO JERARQUICO

Yo quisiera que en este punto todos prestarais singular atención y que os fijarais que en lo que se refiere a la Je-

rarquía, la Acción Católica no está en el mismo plano que otras diversas organizaciones, pues si bien a éstas las tolera, las estimula o las bendice, la diferencia está en que en la Acción Católica la dirección de la Jerarquía es directa, inmediata, y no es obra de un seglar, de una Congregación; es la obra de la Iglesia y de los Obispos.

Y es por eso que cuando por medio de los seculares hacemos un plan general, como hicimos en la última conferencia de Octubre, y lo aprobamos, luego lo sometemos a la aprobación de los Metropolitanos quienes lo aprueban o lo modifican. Arreglándolo después conforme a lo que se indicó en las actas de la reunión de Metropolitanos lo sometemos a la aprobación del Papa y por eso, cuando cualquiera de los miembros de la Acción Católica, aunque sea tan modesto como yo, desarrollamos el plan acordado, podemos decir rotundamente que somos ejecutores de las órdenes de la Jerarquía.

Ahora comprenderéis porque Pío XI repitiendo palabras de Pío X y haciéndose eco de las de León XIII, decía en la "Ubi arcano Dei" que para restaurar la paz de Cristo en el reino de Cristo, necesitaba de la Acción Católica. Ya en 1903, el 18 de febrero, decía Pío X que para restaurar la sociedad en Cristo era un instrumento providencial la Acción Católica. Y León XIII, en 1890, ya expuso en su encíclica "Sapientiae Christi" su visión de la Acción Católica, y por eso Pío XI, se encuentra heredero de las doctrinas de sus antecesores, especialmente de León XIII, y hay una continuidad maravillosa que demuestra como la mano de Dios va influyendo en la historia; y lo dijo para que nadie crea que la Acción Católica es cosa pasajera que acabará con Pío XI. La Acción Católica abre una época en la historia de la Iglesia.

Decía Pío XI, que es uno de los principales deberes de los católicos el lanzarse a las obras de apostolado; pero que no bajen a la arena separados, sino unidos a la Iglesia, pues de la primera manera en vez de recoger, esparcerán. Y aún más añadía: que los que no se unen al apostolado jerárquico son enemigos de Dios y de la Iglesia.

Una vez señalados estos puntos permitidme distinguir La Acción Católica de la Acción Política, la Acción Católica de la Acción Sindical, la Acción de la Acción Piadosa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA. — EL PUESTO DE LOS JOVENES

Se han iniciado en España dos grandes movimientos de Acción Católica y



El señor Herrera en distintos momentos de su conferencia.

de Acción Política.

Estos dos movimientos se funden en uno. ¿Son distintos, son dispares? Nuestro pueblo cuyo hondo instinto teológico es evidente, ha visto que los dos movimientos no son contrapuestos sino que pueden complementarse uno a otro en una gran política. En Bélgica no lo comprendieron así los católicos; pero en España sí, pero ello no quita que sean dos cosas distintas. Una cosa es el Estado y otra la Iglesia, pero ambas no pueden desconocerse ni darse las espaldas. Lo referente al Estado es obra de la Acción Política. Lo referente a la Iglesia es obra de la Acción Católica. El fin de la Acción Política es lograr la más alta prosperidad para el Municipio, Provincia o Estado.

¿Cuál es el fin de la Acción Católica? Vuestra misión es distinta, es más alta. Sois codificadores, con los Obispos, de una obra no temporal como la política, sino eterna, la de la formación de las conciencias para la salvación de las almas.

¿Es que nosotros pretendemos separar a los hombres de la Acción Política? Si me hablarais de la Juventud os diría sí. En la edad de la Juventud

es imprudente, es ir contra la naturaleza, lanzarse al campo de la política ya que ésta es cosa de hombres y nadie como la política misma sufrirá de ese error de mezclar con ella la Juventud. (Ovación). Hay una edad que entiendo es cuando se tiene mayor potencia adquisitiva de la verdad; es la Juventud. Pero para vivir con la Verdad es necesario un ambiente sereno, un buen maestro, sentirse más universales (Ovación). Hay que procurar que el corazón no esté bajo el influjo de las malas pasiones. ¿Creeis es prudente llevar al adolescente al campo de la política donde la visión es parcial, tendenciosa? Es imprudente, disparatado, llevar los jóvenes a la Acción Política. La juventud es tiempo de ir preparándose; pero no creáis que la Acción Católica aparte para siempre a los jóvenes de la Acción Política. No, no lo creáis, pues la Acción Católica les inculcará que en el día de mañana deben ocuparse de los Municipios, del Estado. Les dirá que no tienen derecho a guardarse para sí el fruto de su estudio, de llevar una vida muerta, sino que tienen el deber de contribuir a todo el bien posible para con sus conciudadanos. Les enseñará como un santo Papa, que no hay forma de caridad tan perfecta, excepto de la sacerdotal, como la de ser republicanos sencillos y beneficiosos para su Patria.

LA ACCION CATOLICA Y LA ACCION SINDICAL

La Acción Católica no es tampoco igual a la Acción Sindical. Ciertamente la primera ha de cooperar a resolver el grave problema; pero no desciende a la formación de Sindicatos. El fin de los Sindicatos no es el mismo que el de la Acción Católica: su fin es profesional, económico y pronto será político. Y los que quieran mezclar la Acción Católica con la Sindical serán hombres buenos si se quiere, pero no entenderán nada de sindicatos.

La Acción Católica, en ese campo como en el político, no se desentende pero deja en libertad a obreros y patronos para que se organicen entre sí a fin de evitar que sobre las asociaciones profesionales sobrevenga una sombra que no debe de haber.

LA ACCION CATOLICA Y LA ACCION PIADOSA

Alo más confuso para muchos es el tercer punto. Las Congregaciones las Conferencias de San Vicente, las Cofradías ¿son la Acción Católica? Y no están en la vertiente del César. La Acción Católica en sentido amplio, sí. En sentido estricto, no. Pero deben y pueden serlo. Hemos de atenernos a lo acordado por los Metropolitanos quienes fijaron quienes integran claramente los cuatro distintos organismos que la forman, y que las Cofradías, Adoración Nocturna, Congregaciones, son miembros adheridos. Lo que os pido es que os enroléis en el punto que se os señala, pues la Acción Católica, imbuida por el espíritu paternal de la Iglesia no viene a destruir nada y conforme a la sentencia evangélica su yugo ha de ser suave. El mismo Pío XI lo ha dicho: la Acción Católica no destruye ni unifica; une, coordina, que es el verbo que usan los Prelados españoles. Coordinar, es decir que si teniendo otras virtudes no tuviérais el espíritu apostólico lo tengáis, y ello sería una perfección que la Acción Católica pondría a vuestras obras.

UN EJEMPLO DIGNO DE IMITAR

Las Cofradías sevillanas, y vaya como ejemplo, son una esplendorosa manifestación de religiosidad, pero ¿son una obra de apostolado? No. El desfile de las sagradas imágenes, si queréis puede ser un alccionador sermón para quien; colaboran a la obra de la Iglesia, pero evidentemente no son Acción Católica. Pero una Cofradía sevillana ha tenido una digna manera de colaborar a la Acción Católica: sufragó una beca y envió un joven a los cursos de Acción Católica de Santander. Yo quisiera meditarais la importancia de que ese ejemplo fuera imitado, y de que todas las asociaciones piadosas dijeran "estamos presentes para secundar los deseos de los Prelados".

Si así se hiciera ya tendríamos resuelto el cincuenta por ciento de la gran Universidad Católica Española que ha de ser el cerebro de España. Para la Universidad ya tenemos seculares eclesiásticos suficientemente preparados; la gran dificultad, como en Italia, en Holanda, estará en la parte económica, pues no vamos a hacer una casa de apariencia, no; o la hacemos o no la hacemos, y ello es cosa de millones. Ved, por tanto, con qué facilidad pueden enrolarse en la obra de A. C. las distintas asociaciones.

Me esfuerzo en todo mi discurso para presentar, sin adornos, con palabras sencillas lo que como un ideal debe formar el corazón y la inteligencia de nuestras Juventud masculina y femenina que son ralmente idealistas, pues así que haya algunos que los hayan pensado, se da el fenómeno en España en todo el mundo, que como no se había dado jamás, sean tantos los jóvenes que van en pos de sus ideales. Muchos de ellos erraron el camino y triunfarán los que siguen la Acción Católica que será la gran reformadora de la Sociedad moderna.

No hago política de partido, como Pío IX, pero hago la gran política que nos lleve a la conquista de toda la Sociedad y del Mundo, y nosotros hemos de pretender que las constituciones de los Estados tengan la base de la Acción Católica, y hemos de tender a esas leyes, antes que en la "Gaceta" tengan vida intelectual y volitiva los pueblos, y que no sean la dirección que se señala a un pueblo, sino la confirmación de un camino que el pueblo se había ya trazado.

ESPAÑA OLVIDO DEMASIADO SUS DEBERES SOCIALES

No olvidéis, y os lo recuerdo porque os hablo con sinceridad, que España había pecado un poquito en lo referente a la cuestión social, pues en ningún país como en España los católicos habían olvidado las enseñanzas de "Rerum Novarum", y las obras sociales españolas eran raquíticas y triste nuestra literatura social. Ahora ha que reaccionar pues la encíclica "Quadragesimo Anno" no sólo recuerda la práctica el salvador programa social de la Iglesia, añadiendo Pío XI que "con vigor y sin dilaciones no se emprenda para llevarlo a la práctica; es importante que puedan defenderse eficazmente el orden público, la paz y tranquilidad de la sociedad humana contra los promovedores de la revolución".

NECESIDAD DE LA ORACION DEL ESTUDIO Y DE LA ACCION

Antes de terminar, palabras concretas a todos: Hay que dedicarse a la oración, al estudio y a la acción. Hay que procurarse una recia formación llevando mucha vida interior. Sólo así ella se forman los grandes hombres. No olvidar que la oración es necesaria como lo es el estudio de las grandes verdades. Hay que tener principios claros y meditar pocos y sabios libros en vez de curiosear en vanas lecturas.

Además el hombre de Acción Católica no es un contemplativo: es de una acción ordenada; pero no hay que confundir ésta con el activismo que es uno de los males de nuestro siglo; sino que hay que examinar a tiempo qué obras hay que realizar previniendo antes todos los caminos.

Un distintivo de los miembros de la Acción Católica ha de ser la caridad. Entre todos ha de haber una gran coordinación. Y más oportuno es recordarlo en este día en que la Iglesia por medio de San Pablo nos recuerda que hemos de amar a nuestros enemigos; ese recuerdo me mueve a pedirnos que cuando vais por vuestras plazas a grupos de obreros socialistas o comunistas en pos de su bandera roja, considerad que no son vuestros enemigos, sino que son hermanos vuestros que habéis de conquistar. (Gran ovación que duró varios minutos).

Muchas veces lo he considerado; los obreros que figuran en las asociaciones socialistas viven de su trabajo, sólo

(Termina en la página quinta)



Aspecto de la sala durante la conferencia del Sr. Herrera. — La presidencia con el Sr. Herrera.